CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS >45 AÑOS EN MUNICIPIOS >1.000 HABITANTES Y DIPUTACIONES

PLAZO: hasta el 9 de octubre de 2024

+ INFO: https://bit.ly/ContratacionMayores45

frmpcyl.es

Consejería de Industria, Comercio y Empleo

Servicio Público de Empleo
de Castilla y León

CONCURRENCIA COMPETITIVA-CANÓNICA

6.400.000 €

BENEFICIARIOS

- Municipios con **más de 1.000 habitantes** y las **Diputaciones Provinciales** de Castilla y León que contraten temporalmente a personas mayores de 45 años desempleadas e inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el SPE.
- Organismos autónomos dependientes de las Diputaciones Provinciales.

IMPORTE POR PERSONA TRABAJADORA CONTRATADA

- Grupos de Cotización 1 y 2: **33.250€/año**, a jornada completa
- Grupos de Cotización del 3 al 7: **26.600€/año**, a jornada completa
- Grupos de Cotización del 8 al 11: **19.950€/año**, a jornada completa

CONTRATO POR ENTIDAD

- Ayuntamientos 1.000 - 20.000 habitantes: **1 contrato**/entidad
- Ayuntamientos >20.000 habitantes y Diputaciones: **3 contratos**/entidad

OBJETIVO

Promover la contratación temporal de personas desempleadas > 45 años para la realización de obras y servicios de interés general y social.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Deben ser obras de interés general y social de competencia de las Corporaciones Locales.
- Ejecutadas por las entidades solicitantes.
- Favorezcan la formación y práctica profesional de las personas desempleadas.
- Ejecutadas con el límite máximo temporal del ejercicio presupuestario siguiente al de la subvención.
- La entidad solicitante debe tener asignación presupuestaria suficiente para cargar con las partidas no subvencionadas.
- Para obras ejecutadas en zona con ciclos de empleo estacional, se debe realizar en periodos de bajo nivel de contratación.
- Las personas con discapacidad que se vayan a contratar deben tener adaptado el puesto de trabajo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Interés general y social del proyecto — **máx. 5**

- Dependencia y servicios sociales (5)
- Calidad de vida (4)
- Medioambiente (3)
- Cultura (2)
- Otras actividades (1)

Personas desempleadas — **máx. 2**

Tipo de entidad solicitante: — **máx. 3**

- Hasta 20.000 habitantes (3)
- > 20.000 habitantes (2)
- Diputaciones provinciales (1)

Integración laboral — **máx. 1**

- **Periodo subvencionable**: 01.10.24 - 31.12.25
- Las contrataciones deben estar **dadas de alta** antes del 31.12.24
- Posible **anticipo del 100%**, bajo petición en el modelo de solicitud.
- Plazo de **justificación**: 28.02.26